

La libertad de imprenta es la atenta descubridora de las injusticias; y nada hay perdido en tanto que ella subsista.

Chateaubriand.

LA SANCION

Gutenberg, sin saberlo, fue el artillo de un nuevo mundo... Cada letra del alfabeto que salía de sus manos, encerraba su el más fuerte que los ejércitos de los monarcas y que los rayos de los pontífices.

Lomaxina.

BISEMANARIO DE POLITICA Y LITERATURA

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y SABADOS

SUSCRIPCIONES

(pago adelantado)

Por cada serie de 8 números a domicilio... \$7, 0/30

En las agencias se vende cada número

sueldo del día a 0,05

Remitidos y avisos, precios convencionales.

OFICINA CENTRAL

Imprenta de "El Pichincha"

AGENCIAS EN QUITO

En los establecimientos de los Sres. Francisco Zambrano (portal del Arzobispo), Ramón F. Moya (calle de Escribanos) y en el "Salón Sacro" (calle del Correo).

AÑO III

Quito, Ecuador, Julio 29 de 1899

Núm. 191

FALSEDADES DEL EXTRANJERO

"La Unidad Nacional", diario conservador que se edita en Bogotá (Colombia), trae en su N.º 81 un artículo relativo al Ecuador; artículo que necesita varias rectificaciones y razones aclaratorias para que la verdad quede en su punto y no se ofenda la justicia. Para comentar, ligeramente, los conceptos del colega bogotano, insertaremos algunos de sus apartes, de los que merezcan especial atención, y prescindiremos de los demás, por cuanto la estrechez de nuestras columnas y la escasez de tiempo nos impiden ser minuciosos en el examen.

"Vamos, dice, a dar una rápida ojeada sobre lo que ha sucedido y está sucediendo en el Ecuador, en donde una excitación deplorable cegó al Partido Conservador que tenía el apoyo de la gran mayoría del pueblo, y lo arrastró hasta el punto de pedir el auxilio radical para que le ayudara a claudicar y a perderse, pues esta experiencia debe servirnos de ejemplo en las actuales circunstancias en que se encuentra nuestro Partido, y pueda que nos dé un poco de cordura para lo venidero."

"Por qué es deplorable para los conservadores de Colombia la supuesta excitación que cegara a los godos ecuatorianos hasta arrastrarlos a pedir el auxilio radical?"

Deplorable! Sí, señor, porque allá como aquí forman causa común y estrecha alianza los hijos de las sombras, quienes bajo la rauda bandera de su fanatismo quieren todavía imponerse al mundo como sus reyes y señores, y como arbitros de los derechos del hombre. Pero sepa, entre tanto, el articulista, que ninguna excitación deplorable, amén de la excitación del crimen, cegó al partido conservador, sino que contra éste que ocupaba el poder en aquel tiempo, y para protestar contra uno de sus más escandalosos delitos, se levantó

como un solo hombre el pueblo del 10 de Agosto y el 24 de Mayo y acudió al llamamiento de la PRENSA LIBERAL del Guayas.

Ese partido nefando, el partido del clero y la sacriata, claudicó y se perdió por sus propias miserias. Se derrumbó del solio porque su obra secular, su obra de tanto tiempo, era ya un viejo castillo que no podía mantenerse en pie sobre una base azotada constantemente por las olas del progreso.

Aquí un punto ligero: falso que Antonio Flores sea cuñado del ex-Presidente Caamaño, como lo afirma "La Unión Nacional". Este error, insignificante desde luego, anotamos al paso para demostrar que aun en lo trivial se aventura a decir lo contrario de lo que realmente es, el Sr. Redactor del periódico colombiano.

Ahora léase lo siguiente:

"En la Administración Flores (hijo del prócer) se nombró de Gobernador del Guayas—la Provincia más rica y de mayor influencia—al Sr. Caamaño, y de Comandante en Jefe del Ejército al hermano del Presidente D. Reinado Flores. Ya para entonces principiá a dividirse el partido, y cuando se trató de la elección del nuevo gobernante, los conservadores doctrinarios intransigentes, que contaban con las simpatías del clero, presentaron un candidato conservador, y entonces el Gobierno, apoyado por muchos liberales moderados, pudo imponer al país la Presidencia de D. Luis Cordero, hombre de ciencia, de capital y de grandes virtudes, pero poco aparente para el Gobierno. Durante su Administración, los conservadores y los radicales llegaron a ponerse casi de acuerdo en la oposición al Gobierno; y el incidente del *Esmeraldas*—que creemos firmemente no manchó en lo mínimo las manos de los Flores, los Caamaños y los Corderos—sirvió a aquellos dos partidos para levantar a los pueblos contra el Gobierno."

Tomemos el primer diccionario de la lengua que nos venga a la mano y veamos qué significa la palabra *prócer*. El de la real Academia, edición de 1884, dice:

"PRÓCER (Del lat. *prócer*) adj. Alto, eminente o elevado. m. Persona de la primera distinción o constituido en alta dignidad. Bajo el régimen del Estado Real se llamaban así los individuos del Estamento de la nobleza."

Ninguno de estos calificativos, Sr. Redactor, merece D. Juan José Flores el hombre de execrable recuerdo y pesonaje negro en la historia de nuestra patria. Flores, el político intrigante, el filibustero menguado que mereció el dictamen de pirata; Flores contra quien se levantan las sombras de Barruecos y le echan en cara el más horrendo crimen... Flores no puede alcanzar la gloria de que se le llame prócer.

Dando de barato las falsedades asentadas en el párrafo preinserto, preguntáramos a su autor qué razones le asisten para creer firmemente que el incidente del *Esmeraldas* "no manchó en lo más mínimo las manos de los Flores, los Caamaños, los Corderos?"—De este último podemos decir que su excesiva candoridad le ha limpiado de mancha, pero los dos primeros personajes, especialmente los Caamaños—así en plural, como le llama al verúglo de Vargas Torres el escritor colombiano—ellos son los responsables directos de aquel peculado vergonzoso...

Nada diremos de las apreciaciones de "La Unidad Nacional" acerca de D. Aparicio Rivadeneira, de quien podemos hacer saber al colega que en el momento más crítico abandonó la plaza de Quito, llevándose consigo dinero y municiones de la Nación, sin tener en cuenta que el pueblo, al verse abandonado de toda autoridad, bien podía entregarse a los desafueros y excesos más abominables; nada diremos de todo esto, pero no podemos pasar por alto lo que se dice en el siguiente pá

rrafo:

"Se dice que el Gobierno del Gral. Alfaro ha sido tolerante. Muy bien comprueba ese hecho el haber desterrado algunas Ordenes religiosas, a muchos sacerdotes, y el haber asesinado su Ejército algunos jesuitas en Ibarra; el costear en Tulcán un Colegio que ha merecido la condenación de un Obispo, con la aprobación de la Santa Sede, y el dejar impune el ataque y saqueo del Palacio Arzobispal de Quito."

De dónde, por piedad! tantos diables, Sr. Redactor de "La Unidad Nacional"!

Qué órdenes religiosas han sido desterradas por espíritu de intolerancia del Gobierno? Una horda de frailes Salesianos que explotaban con la Casa de Artes abandonó el país por haberlo exijido el pueblo, cuya voz se acata/a aquí como en todos los países regidos por un sano sistema democrático; pero decir que algunos jesuitas han sido asesinados en Ibarra, eso es calomniar miserablemente a un país altamente moral y hablar de asuntos que no se conocen.

En el combate librado en la ciudad de Riobamba el 4 de Mayo de 1897, una vala causal penetró por una ventana y mató a un Padre Jesuita; pero esa vala fue disparada por un liberal o un conservador! No podemos saberlo nosotros, como tampoco puede saberlo el Sr. Redactor de "La Unidad Nacional", quien tiene de nuestra pasada revolución sólo una idea vaga, desfigurada y confusa.

El Colegio de Tulcán fue creado y dirigido bajo la inmediata inspección del Ilustrísimo y Reverendísimo Señor González Suárez digno Obispo de Ibarra, y hombre de gran virtud y gran talento, historiador exímio, además, y sacerdote modelo. Quizá el ilustrado Director del periódico al que venimos contestando no ignore quién es el Ilustrísimo González Suárez, porque su nom-

bre traspaşa ya los estrechos límites del continente Sud Americano. Bajo la inspección de varon tan sabio fue organizado el colegio de Tulcán, y por tanto nada importaba la censura del Obispo de Pasto, Sr. Moreno, porque este buen Obispo ni tiene bastantes luces para prejuzgar los hechos del Sr. González Suárez, ni tenía jurisdicción sobre un establecimiento no sito en su diócesis, pero ni siquiera en la misma república en que se encuentra esta.

"Ataque y saqueo del Palacio Arzobispal" Falso Sr., mil veces falso. Un periódico subversivo é indecente se editaba en las prensas del clero que funcionaban en los bajos del Palacio Arzobispal, y el populacho ebrio de venganza, en momentos en que aún no se apagaban los últimos fuegos de una revolución santa, acometió, es verdad, esa imprenta, pero la autoridad civil puso remedio oportuno é impidió que se cometan mayores atropellos.

Hechos históricos de esta naturaleza, Sr. Redactor de "La Unidad Nacional", no es posible desfigurarlos, ni presentarlos sólo por su lado censurable, y más aún cuando tales hechos se relacionan con la honra y el buen nombre de una nación civilizada.

El Sr. Redactor nos permitirá que copiemos en seguida el final del artículo de que hoy nos hemos ocupado, á fin de que se vea que en él no hay sinceridad, si no mas bien un ligero egoísmo de partido. Dice:

"¿Qué buena lección se han encargado de darnos nuestros vecinos! Que así sigan las cosas, y el prestigio del Gobierno de Colombia y el del Partido Conservador, que han sostenido la paz en nuestra patria durante tanto tiempo—y la conservación, Dios mediante, para muchos años en lo porvenir—irán creciendo de día en día en el corazón del pueblo, el cual nada sabe ni quiere saber de leyes electorales, ni de finanzas, ni de filosofías, sino sólo que se le deje tranquilamente cultivar sus pagueales, sembrar sus papas y comérselas con sus mujeres y sus hijos al amor de su hogar."

Lección admirable, en verdad; lección regeneradora es la del pueblo que se sacrifica por sus ideales, y á costa de sangre alcanza su libertad y busca algo más noble y elevado que el cultivo de sus pagueales....

Quiera el cielo, Sr. Redactor de "La Unidad Nacional" que suene pronto la hora de redención, para la heroica nación colombiana, gloriosa cuna de César Conto, Vargas Vila, Uribe Uribe y otros mil.

FOJO

M. de J. Venalcázar compra oro á los tipos más altos.

RESULTADOS

DE LA CONFERENCIA DE LA HAYA

(Traducción para "La Nación" de L. Echo de París.)

(Para los estudiantes de Derecho.)

Marzo 27 de 1899.

Las comisiones no se han reunido ayer. La 3ª comisión presidió por M. León Bourgeois, que se ocupa particularmente del Arbitraje, parece tomará grande importancia. Inglaterra y EE. UU. se muestran muy deseados de realizar alguna cosa en este sentido.

Los delegados de estas dos potencias, tienen si hemos de creer al *Daily News*, un proyecto completo, proponiendo la organización de un Tribunal Internacional permanente, que sería compuesto por 9 jueces vitalicios y pertenecientes á 9 naciones diferentes.

••

La 2ª comisión de la conferencia la paz, dividida en 2 secciones, ha principiado el exámen de los números 5, 6 y 7 de la circular Mourviéff, pero no ha tomado aún decisión alguna, pues ha tenido que ocuparse acerca de una proposición de modificación de la Convención de Génova.

Esta proposición versa sobre los heridos, enfermos, prisioneros, relacionados con el servicio de higiene, ambulancia etc.

La conferencia ha aceptado como principio y los Gobiernos se han puesto de acuerdo respecto á esa proposición, para no tratar sino lo que se halla relacionado en los 8 primeras de la circular Maurviéff.

Mayo 29 de 1899.

Atemás del proyecto Ruso presentado ayer á la comisión de mediación y arbitraje, la Delegación Rusa ha presentado también una proposición que tiende á establecer un tribunal permanente de arbitraje.

Actualmente están sometidos á la 3ª comisión; un proyecto ruso de 40 arts. para la mediación y el arbitraje, así como 2 proposiciones por la constitución de un tribunal permanente de arbitraje, presentada por los Ingleses la una, y por los Rusos la otra.

Por lo demás es evidente que se ha producido una notable transformación entre los delegados, en una mayor parte escéptica al principio, se ha convencido ya, de que las cuestiones de arbitraje y mediación, han ganado ya, todo el terreno perdido por el proyecto de desarme, y de que así como este último se frustrará probablemente, aquellos están llamados á producir excelentes resultados.

R. O. V.

Algo de todo

Qué ocurrencia! "El Progreso," nuestro colega, nos da el tratado de egoístas, sin más otra razón que la de haber dado publicidad antes que él, á los discursos pronunciados en la fiesta de la condecoración de nuestros amigos Sres. Andrade, Villacré y Mata. La corriente de egoísmo viene de parte de ese periódico que se juzgo con derecho á que le cedieramos el material trabajosamente recopilado por nosotros. Hartas fatigas nos cuesta nuestra modestísima publicación, porque no contamos con el servicio gratuito del telégrafo, ni tenemos los suficientes empleados; circunstancias estas que nos obligan á ser laboriosos y nos impiden lo que nos es sensible recoger datos para el estimado colega. Los corredores de noticias, amigo nuestro, trabajan demasiado....!

Según una esquela de invitación, con que fuimos honrados, debía verificarse el día de mañana la distribución de premios en la Universidad Central; pero hoy está en circulación el siguiente aviso:

"Distribución de premios."

Oportunamente se invitará para la que debe tener lugar en la Universidad Central; pues, por varios inconvenientes no puede verificarse el 30 del presente como lo había acordado la Junta Administrativa.

Quito, Julio 29 de 1899.

El Secretario de la Universidad,
Daniel Burbano de Lara.

Editorialmente nos hemos ocupado de un artículo titulado "Lo que está pasando en el Ecuador", y que hemos leído en uno de los últimos números de "La Unidad Nacional" de Bogotá.

Un deber de patriotismo ha sido para nosotros replicar dicho artículo, por cuanto en él desquicia en mucho la verdad, y se falsean hechos contemporáneos de gran significación para el partido hoy dominante en el Ecuador.

El mismo periódico registra un suelto, en la sección "Crónica" en que pide que por medio de reclamaciones amistosas, se haga algo en pro de D. Joaquín Campuzano, ciudadano de Colombia á quien el Gobierno del Ecuador, según dice el diario bogotano, ha desconocido sus derechos y tratado indignamente.

El Sr. Campuzano ha publicado un folleto que no se conoce en nuestra República, pero que según se dice, es un desahogo indigno de dicho señor contra la Nación Ecuatoriana que durante largo tiempo le ha dado acogida hospitalaria. Si el señor Campuzano, tuviese la justicia de su parte, habría reclamado diplomáticamente algunos miles de sures antes de que se lo indicara el periódico bogotano, pero, á dicha

nuestra, parece que sucede todo lo contrario.

Insiste el ingeniero País en su empeño de probar que la Compañía ferroviaria carece de fondos y que no es una sociedad honorable ni digna de confianza. Los argumentos del citado ingeniero no tienen lógica ni convencerán á los lectores, pero en el pueblo pueden hacer alguna fuerza, desde que los trabajos no han comenzado aún.

El mejor medio de acallar las murmuraciones de parciales é imparciales sería con hechos, antes que con buenas razones; y así pues, creemos que tanto el Supremo Gobierno, en guarda de los intereses del pueblo, como la Compañía en defensa de su buen nombre, deban proceder con mayor en tu, ítem si cabe, á fin de que se inauguren los trabajos de modo serio y definitivo.

La Oficina de Pesquisas de Guayaquil, envió á Santa Rosa al empleado Señor Juan Martínez G. con el objeto de pesquisar algún armamento que los enemigos del Gobierno tenían oculto cerca de la frontera. El Sr. Martínez ha desempeñado satisfactoriamente la comisión y ha regresado á Guayaquil dejando depositadas las armas, en poder de las autoridades de Salitre.

CONTESTACION

Presidencia de la "Sociedad Democrática del Azuay."

Cuenca, Julio 19 de 1899.

Señor Presidente de la "Sociedad Liberal" del Pichincha.

Me es honroso dar contestación á su atto. oficio de 28 del mes próximo pasado.

Al hacerlo, cábeme la satisfacción de asegurar á U. que la Sociedad Liberal en que presido, ha acogido, con entusiasmo el acuerdo de 24 de Mayo de la "Sociedad Liberal del Pichincha," por consideraz que nada puede ser más eficaz para la organización y vida del Partido Liberal, como la reunión de la Asamblea Nacional que en dicho acuerdo se proyecta.

Con efecto, la feliz ocurrencia de que, por ahora, el Partido Liberal, se halle rico en hombres de relevantes prendas, que los hacen merecedores á empuñar las riendas del Estado, puede venir á redundar en su propia pérdida, haciendo que del seno del mismo partido nazcan diferentes bandos. Es, pues, tiempo de que, de parte de todos los liberales genuinos, se haga un verdadero sacrificio de sus propias simpatías ó conveniencias, en aras del Partido al cual pertenecemos y de sus ideales.

Es por esto que la "Sociedad Democrática del Azuay," en la que me honro presidir, acoge gustosamente

iosa la invitación hecha por la «Sociedad Liberal del Pichincha», y ofrece delegar, con oportunidad, esto es, para el día 4 de Setiembre próximo, los dos individuos que deban representarla en la Asamblea Nacional del Partido.

Con sentimientos de distinguida consideración, me suscribo como su obscuro seguro servidor.

Federico Mulo.

En el almacén de los Sres. L. M. Marin & C^o están abiertos los abonos para las próximas representaciones teatrales que dará la gran Compañía de Zarzuela «Fernandez y Navarro» por una temporada de 20 funciones á los precios siguientes:

Palcos de 1 ^a fila....	S/. 144
Id. de 2 ^a id.....	72
Id. de Platea.....	108
Palcos con entrada....	27
Lunetas id. id.....	21.60

Por función:

Palcos de 1 ^a fila....	S/. 8
Id. 2 ^a id.....	4
Id. de platea.....	6
Butacas con entrada....	1.50
Lunetas con id.	1.20

De acuerdo con el dictamen del Consejo de Estado se han rechazado las solicitudes de Juan Alfieri, en su propio nombre, y de Juan Murillo en representación

de la compañía Vignolo y Castagneto.

Los solicitantes pedían privilegio para establecer una fábrica de galletas.

Han sido nombrados Tenientes Políticos de Calcuta y Chone (Manabí) respectivamente, los Srs. Casimiro Farfán y Solón Zambrano.

Por haber sufrido un accidente que le ha fracturado la pierna izquierda, el Sr. Jefe Político de Cuenca ha obtenido permiso por el tiempo que dure la curación.

RITMOS

Yo sé un himno gigante y extraño...

Bucaras.

Cuando vienen á mí esos recuerdos
Candentes esfíerres de abril y de aurora;
Al sentir ese fresco rocío
De gota de cielo, yo sufro en mi sombra
Lo que acaso padece en la suya
El tétrico sauce, guirzalda mortuoria,
Cuando un grupo de vívidos pájaros
Festivo y amable se esparce en su copa.

Como la ala al romper en la orilla
Corona de espumas la peña en que chocas;
Como el sol abriéntala la nube
Con un arco-iris de listas radianas
Como el árbol fragante perfume
El viento de otoño que arranca sus hojas;
El poeta, ese cantor del gozo,
Cosagra su sagacidad con himnos de gloria.

Imortal pesameiento de pena
Que llevo en la frente como una aureola,
Sal del labio en corrientes de música
Y alienta y cautiva las almas que lloran.

Así el hielo que suda la cumbre
De nunca se hacen millones ni gramas,
Baja en erupción raudales de plata
Y cubre de flores los campos que horda.
.....
Feroz, furiosos en la cima,
Oh escuchad! oh trizada no trizada no es hora!
No desentendad! No quiero que seas
En vez de la líta que camalla y abusa,
La bola de nieve que crece en su censo
Y se luego avalancha que apista y arrulla.

Salvador Diaz Mirón.

FELICITACION (REMITIDO)

Mil parabienes se le damos á la inteligente y hábil Sra. Doña Abe lina Cruz de Miranda, por el lucidísimo examen que dieron las niñas de su cargo de la escuela que regenta de Nuestra Señora del Sagrado Corazón. Los Sres. examinadores, los padres de familia, y todos los que concurren á él, quedaron muy complacidos sin dejar nada que desear; todo á satisfacción del público. Se verificó el Domingo 23 del presente en el salón de la Escuela Municipal Sucre.

Quito, Julio 21 de 1899.

ENSEÑANZA COMERCIAL

Después de algunos años de práctica, ha resuelto el suscrito que desde el 19 del próximo Agosto queden definitivamente instaladas sus clases de "ENSEÑANZA COMERCIAL," las que comprenderán las siguientes asignaturas:

CALIGRAFÍA, la inglesa en particular, y cualquiera otra de adorno.
ORTOGRAFÍA teórica y práctica.
REDACCIÓN COMERCIAL.
ARITMÉTICA COMERCIAL por el moderno sistema decimal y por el métrico.

CONTABILIDAD, comprendiendo la comercial, agrícola, bancaria y fiscal.
IDIOMAS: Francés é Inglés.

Las horas de clase serán de 7 á 10 de la mañana, horas en las que, según el Reglamento interno, están distribuidas las asignaturas de enseñanza.

Los que quisieren obtener pormenores sobre el particular, pueden dirigirse á la habitación del suscrito, sita en la casa N^o 96 de la carrera de "Venezuela," esquina intersección con la de "Loja".

Durante la demás horas del día 6 por la noche da también clases á domicilio de estas y otras materias, preparadas para exámenes de Institutores, líquida cuentas y lleva los libros de comercio por partida sencilla y doble.
Quito, Julio 22 de 1899.

Pablo J. Gutiérrez.

El Juzgado 1^o municipal, por auto de fecha veintidós de los corrientes, declaró abierta la sucesión á los bienes dejados por el Presbítero Sr. Dr. Manuel Ignacio Azcona Borja, ordenando se proceda á la faación de inventarios.

El Escribano, Daniel Rodríguez Manuel Diaz vendió á Ramón Carrera Cevallos, un terreno en Sangolquí en 66 suores.

Manuela Jareza vendió á José de Jesús Colombia, un terreno denominado "Llaves-rumi", situado en Alangast en 24 acres.

Manuela Jareza donó á su hijo legítima Benedita Jareza, un terreno y la cuarta parte de una casa, situados en Alangast.



MEDIA DOCENA DE CERILLAS

POR

L. COBO

Al ir á acostarme, se me cayeron en el suelo las cerillas de la caja.

No sé por qué, distraído, fui contándolas á medida que las recogía. Había seis, y ocurrióseme fijar la atención en el empleo que diera á cada una de ellas.

Despertó á las cinco de la mañana, y encendí la vela que había en la mesilla de noche.

—Hágase la luz—me dije.—Hé aquí un digno uso de la primera cerilla.

Ver, y ver claro en todo, constituye la suprema aspiración del hombre.

La luz es la vida. Un mundo envuelto en las tinieblas, tendría todos los horrores del sepulcro.

La luz que vibra en los sepacios y la que vibra en los cerebros, son los mas hermosos destellos de la inteligencia divina.

Un solo rayo de luz basta á veces, al penetrar

Vencida la primera dificultad, subió tropezando los setenta escalones que le separaban de su habitación; abrió con mucha dificultad la puerta, y con más aún logró encender una vela.

Comenzó entonces la lucha: nunca se había puesto un caso, y con la precipitación de ir al baile, no cuidó de averiguar cómo aquello se quitaba.

Daba vueltas y más vueltas, y tocaba en aquella prisión todo cuanto le parecía botón, hebilla ó resorte, pero nada: el caso como si le hubieran hecho allí. Entonces se le ocurrió pedir auxilio. ¿Pero á quién? Todos los vecinos dormían, y hubiera sido la mayor impertinencia llamar á un cuarto.

Parose en la puerta á reflexionar; le pareció oír pasos; alguien subía la escalera.

En efecto, era Paco el albañil, antiguo vecino de la casa, poco laborioso, pero gran trasnochador, y aquella noche las medidas de vino, sin duda por ser sábado, habían menudeado, y á fuerza de tintas venía el hombre más corrido que escaso.

—¡Paco!—gritó Gervasio.

Y Paco se quedó parado del susto, oyendo aquella voz cavernosa, y mirando un fantasma que él no podía comprender qué era.

—Soy yo, Gervasio.

—Me escamo—dijo Paco.

—No hombre, no te escames; ven á ayudar á quitarme esto, que yo sólo no puedo.

—Bueno: vamos.

Y vacilando, entró al cuarto en seguimiento de Gervasio. Pero, como Paco tampoco entendía de armaduras, y por otra parte, no estaba de la más terrenal, no se adelantó en aquella nueva tentativa

AVISOS

PELUQUERIA Y PERFUMERIA

"LA JUVENTUD DE QUITO"

[Carrera de San Francisco N.º 16, C y D, frente a la Botica Alamosa.]

En este lujoso establecimiento, fuera de todo establecimiento, hallará el público de buen gusto: Perfumería de las mejores marcas. Cuellos, puños y corbatas. Pañuelos y guantes blancos y de color. Lindas pecheras postizas. Camisas, calzoncillos y calcetines de lana y algodón. E infinidad de artículos de lujo y fantasía.

¡Regalos a los compradores!

EL CASTELLANO EN VENEZUELA

ESTUDIO CRITICO

POR

Julio Calcaño

Un volumen de 727 páginas, En papel fino B 24 5 pesetas. Est. a la venta. Todo pedido se dirigirá con el importe a los Agentes generales SALVADOR N. LLAMOSAS & C.º Almacén de música y libros de San Francisco a Pajaritos.—Caracas. Los señores libreros obtendrán el descuento comercial. Se envía franco de porte.

La Academia de Medicina de París aprobó, hace ya largos años, una preparación que la experiencia consagró muy luego.

Nos referimos a las PILDORAS y al JARABE BLANCARD, único remedio contra la Anemia, los Colores Pálidos, la Fiebre de la sangre, la Escrófula, etc., gracias al yoduro de hierro inalterable que es su base.

Por eso las imitaciones surgieron e millares y por eso recomendamos a Médicos y enfermos exijan, como garantía, en la etiqueta, el nombre BLANCARD, las señas: 40, RUE DE BONAPARTE, PARIS y el Sello de Garantía de la Unión de Fabricantes.

"CAMPAÑAS

DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR"

El folleto de este título se vende en los almacenes de los señores Ramón F. Moya y Manuel E. Suárez, a 40 centavos el ejemplar.

EN LA SIN RIVAL FABRICA DE VICENTE RUEDA

Se encontrará un completo surtido de los lejísimos juegos de BINGOALA y demás objetos vistosos, como GLOBOS, CASTILLOS, INSCRIPCIONES patrióticas para festejos nacionales y particulares y además ruedas y toda clase de piezas, &c.

Situada en la Loma Chica, carrera de Perelra, Cuadra N.º 2.

INSCRIPCIONES

Se van a inscribir las escrituras siguientes:

La de venta de unos terrenos en Guápulo, hecha por la comunidad de ese pueblo al Sr. Rafael Sánchez Mejías.

La de venta de un terreno en Pomasqui, hecha por Josefa Pilatúa a Santos Cabezas.

La de venta de un terreno en Pucambo, hecha por Carmen Puga a Isabel Puga.

La de venta de terrenos en Paullaro, hecha por D. Rafael Freile Donoso a Joaquín Celorio y Melchor Vega.

La de venta de terreno en Paullaro hecha por Joaquín Celorio a Juan Hidalgo.

La de venta de un terreno sito en Yarmud hecha por Mariano Vallejo a Ignacio Vallejo.

La de venta de un terreno en Atahualpa, de Emilio Herrera a Rafael Herrera N.

La de venta de un terreno en Yaruquí, de Mercedes Jurado a Carlos Morillo.

La de venta de dos terrenos en Atahualpa, de Antonio Besalcazar y Rafael Pinto, a Luna Herrera.

La de venta de acciones en un terreno de Comalaya, de Isabel y Carmen Puga a Pedro Velázquez.

La de venta de un terreno en Paracha, de Fernando Rodríguez a Félix Rodríguez.

La de donación de un terreno en Zúñiga, de Jerónimo Pilatúa a Margarita Pilatúa.

La de venta de un terreno en Calderón, de Rafael Collazuro a Calisto Yajamin y Manuel M. Collazuro.

La de venta de acciones en un terreno de Sangolquí, de Lucas Moreayata a Gregorio Chancalá.

La de venta de un terreno en San José de Minas, de Astolfo Flores a Miguel Krao.

La de donación de un id. en Sangolquí, de José Pedro Chancalá a Gregorio Chancalá.

La de venta de un id. en San José de Minas, de Tiborcio Morillo a Miguel Chalán.

La de id. de acciones en un id. de Sangolquí, de Fructuosa y Andrea Zúñiga a Antonio Espinosa.

La de id. de un terreno en San José de Minas, de Paula Celorio a Pedro Díaz.

La de id. de un id. en id. de Rafael Flores a Daniel Morillo, quien a su vez vende el mismo terreno y más una casa a Miguel Chalán.

La de id. de un terreno en Amagusta, de Juan Guasamba a José Quinga.

La de venta de un terreno en la parroquia de la Magdalena, otorgada el 22 de Junio de 1875 ante el escribano Sr. Nicolás García por José María Pallas a favor de Andrés Pallas.

La de venta de un terreno en la Magdalena celebrada el 11 de Diciembre de 1879, ante el escribano Sr. Nicolás García por Lucas Lucero a Andrés Pallas.

FRANCISCO J. ALBORNOZ
abogado

tieno el honor de ofrecer al público sus servicios profesionales.

CAMPO AMENO

más que dos ó tres pelliccos que el albañil dió a Trovador en el cuello con los bordes del casco.

—¡Pero cómo se ha metido usted ahí dentro?

—No me he metido, esto se abre.

—Se abrió; pero yo no lo vea la tostada.

Ya me voy á acostar, ya me voy á la cama, y mañana á ver si Doña Nicasia la portera, á ver si le puede quitar á usted eso, porque ella ha de entender bien; que su marido fue relajero en Jetafe antes de ser municipal.

Gervasio tuvo que resignarse.

—Me acostaré con casco—pensó.

Y se echó en la cama; aquello era un tormento, y más tardó en reclinarse que en volverse á incorporar. Pero á grandes males, grandes remedios; se sentó en una butaca, y esperó tristemente que amaneciera. ¡Qué noche tan larga!

Como sólo las penas del infierno son eternas, dormitando algunos ratos dentro del casco, meditando otros en lo que cuestan las glorias humanas, y padeciendo los demás con los ensayos de una pianista que vivía en el tercero, que ni descansaba ni dejaba descansar al prójimo, oyó por fin abrirse la puerta, y vió entrar á Doña Nicasia con el desayuno.

En poco estuvo que la honrada portera no dejase caer la jicara del chocolate al contemplar aquella facha. Pero se enteró de todo y comenzó también á probar fortuna.

EL TROVADOR

Después de las once de la mañana, cuando se despertó el Barón, el camarista le presentó en una bandeja de plata una carta, que decía en el sobre: urgente.

—¡Cuándo han traído esta carta!—preguntó el Barón rompiendo el sobrescrito.

—Esta mañana, á casa de las nueve.

—Buena.

Y aquella carta decía:

“Señor Barón: Perdóname usted mi atrevimiento; pero le suplico que me haga el favor de mandarme á su camarero para que me quite el casco, que no he podido quitarme yo. Estoy como loco. He pasado la noche en una butaca; tengo precisión de ir á la oficina; escribo con mil trabajos, y apenas he podido desayunarme.—B. S. M. el desesperado—GERSVASIO.”

—¡Fermín!—gritó el Barón.—¡Qué hora es? El camarista miró el reloj que estaba en la mesa de noche.

—Señor, las once y media.

—¡Pues vá en seguida á la casa de Gervasio, que te necesita; pero no tardes.

A las once en punto el Trovador se quitaba el casco, y estuvo á punto de desmayarse de alegría.

